

# CÓMO LLENAR LA FAFSA

## 2023-24

*OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA*



# Accede a <https://studentaid.gov>

The screenshot shows the homepage of the Federal Student Aid website. At the top, there is a navigation bar with the text "Un sitio web oficial del gobierno de Estados Unidos." and "Centro de ayuda (en inglés) Comentarios y Ombudsman Inglés | Español". Below this, the "Federal Student Aid" logo is followed by a menu with options: "CONOCER LA AYUDA ECONÓMICA", "SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA", "COMPLETAR LA TRAMITACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA", and "ADMINISTRAR PRÉSTAMOS". There are also links for "Iniciar una sesión" and "Crear cuenta". The main content area features a large heading "Usted es la mejor inversión del país" and a sub-heading "Ofrecemos más de \$120,000 millones de ayuda económica por año para que pague la universidad o el instituto profesional." Below this, there is a note: "Nota: El sitio tiene información en español. Consulte lo que está disponible a continuación." In the center, there are two buttons: "Iniciar una sesión" and "Crear cuenta". At the bottom, there are four columns of information: "Solicitar ayuda económica", "Completar el proceso de ayuda económica", "Administrar préstamos", and "Recursos para padres".

Un sitio web oficial del gobierno de Estados Unidos. Centro de ayuda (en inglés) Comentarios y Ombudsman Inglés | Español

Federal Student Aid  
AN OFFICE OF THE U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION

CONOCER LA AYUDA ECONÓMICA SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA COMPLETAR LA TRAMITACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA ADMINISTRAR PRÉSTAMOS

Iniciar una sesión | Crear cuenta

## Usted es la mejor inversión del país

Ofrecemos más de \$120,000 millones de ayuda económica por año para que pague la universidad o el instituto profesional.

Nota: El sitio tiene información en español. Consulte lo que está disponible a continuación.

Iniciar una sesión

Crear cuenta

Solicitar ayuda económica  
Necesito ayuda para la universidad o el instituto profesional.

Completar el proceso de ayuda económica  
Llené el formulario FAFSA® y estoy listo para los próximos pasos.

Administrar préstamos  
Tengo préstamos que necesito pagar.

Recursos para padres  
Quiero ayudar a mi hijo a pagar la universidad.

**Escoge el idioma de tu preferencia.**

**Si eres usuario existente, presiona “Iniciar una sesión”.**

**Si es la primera vez que llenas la FAFSA, crea primero una cuenta.**



**Inicia sesión con las credenciales que hayas creado.**

**Luego marca 'Aceptar' para proseguir con los próximos pasos.**

**Accede el formulario FAFSA**

**Si eres estudiante de nuevo ingreso, marca 'Comience Aquí'.**

**Si eres estudiante que ya ha utilizado beca, marca "Iniciar una sesión".**



**Marca que eres el estudiante.**

**Si eres estudiante de nuevo ingreso, marca “Iniciar un formulario FAFSA en blanco”.**

**Si ya has utilizado beca, marca “Renovar mi formulario FAFSA”.**

**Crea una llave de acceso y presiona “Continuar”.**

**Luego presiona “Siguiente”.**



# DATOS DEMOGRÁFICOS

Verifica que tu información esté correcta y presiona “Siguiente”.

Información personal del estudiante

**i** El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

Su número de Seguro Social  
[Redacted]

Su nombre  
[Redacted]

La inicial de su segundo nombre  
[Redacted]

Su apellido  
[Redacted]

Su fecha de nacimiento  
Mes Día Año  
[Redacted]

Anterior Siguiente

Correo electrónico y teléfono del estudiante

**i** Compruebe que su dirección de correo electrónico coincide con lo que aparece en esta página.

Su dirección de correo electrónico  
[Redacted]

Introduzca otra vez su dirección de correo electrónico  
[Redacted]

Su número de teléfono  
[Redacted]

Anterior Siguiente

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Dirección del estudiante

**i** Compruebe que su dirección postal coincide con lo que aparece en esta página.

Su dirección postal habitual (incluya el número de apto.)  
[Redacted]

Su ciudad (y país, si no es EE. UU.)  
[Redacted]

Su estado  
[Redacted]

Su código postal  
[Redacted]

Anterior Siguiente

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Residencia y requisitos de participación del estudiante

¿Cuál es el estado donde es residente legal?  
Puerto Rico

¿Se convirtió en residente legal de Puerto Rico antes del 1 de enero del 2017?  
 Sí  
 No

¿Es usted ciudadano estadounidense?  
Sí, soy ciudadano (o persona nacional) de EE.UU.

Anterior Siguiente

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Educación del estudiante

¿Hasta dónde habrá llegado en sus estudios secundarios cuando comience la universidad en el año lectivo 2023-24?  
Diploma de secundaria

Quando comience a estudiar en el año lectivo 2023-24, ¿a qué título o certificado universitario conducirán sus estudios?  
1.er título universitario de cuatro años

¿Tendrá su primer título universitario de cuatro años antes de comenzar el año lectivo 2023-24?  
Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico).  
 Sí  
 No

Quando comience a estudiar en el año lectivo 2023-24, ¿cuál será su nivel de estudios superiores?  
5.o año (o superior) de pregrado

¿Le interesa ser considerado para el Programa de Estudio y Trabajo?  
 Sí  
 No

Marca el año que cursarás en agosto

2023.

(Estudiante de Nuevo Ingreso marca “1er año sin estudios superiores”)



# DATOS DEMOGRÁFICOS

**Completa la información y luego presiona  
“Siguiente”.**

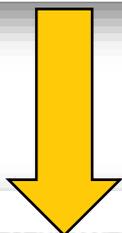
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

### Sistema de Servicio Selectivo del estudiante

¿Es usted varón o mujer? <sup>?</sup>

Varón

Mujer



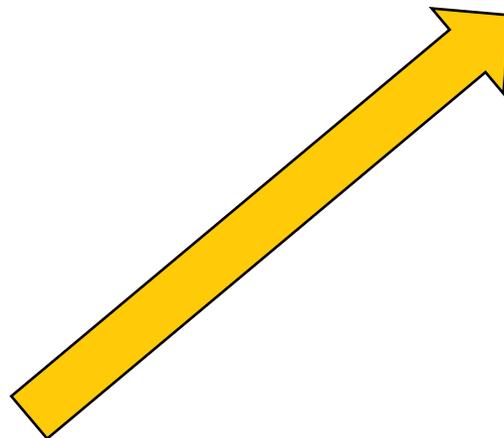
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

### Licencia de conducir del estudiante

Su número de licencia de conducir (si la tiene)

El estado emisor de su licencia de conducir

Seleccione <sup>?</sup>



INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

### Cuidado adoptivo temporal del estudiante y nivel de estudios de los padres

¿Está o ha estado en algún momento en el sistema de cuidado adoptivo temporal? <sup>?</sup>

Sí

No

¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado el padre o madre 1? <sup>?</sup>

¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado el padre o madre 2? <sup>?</sup>



INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

### Planilla de preparación de requisitos de participación del estudiante

¿Ha recibido alguna vez ayuda federal para estudiantes? <sup>?</sup>

Sí

No

¿Ha sido condenado por posesión o venta de drogas ilegales a causa de una infracción cometida mientras recibía ayuda federal para estudiantes (becas, fondos del Programa de Estudio y Trabajo, o préstamos)? <sup>?</sup>

Sí

No



# DATOS DEMOGRÁFICOS

## INFORMACIÓN DE SU ESCUELA SUPERIOR

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Buscar escuelas secundarias

**i** El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiantefnte, salvo indicación contraria.

**i** Para buscar su escuela secundaria, introduzca los siguientes requisitos y seleccione «Buscar».

Estado, provincia o territorio  
Puerto Rico ? Mi país no aparece en la lista.

Ciudad- *opcional*  
LARES ?

Nombre de la escuela secundaria- *opcional*  
DOMINGO APONTE COLLAZO ?

Buscar

Anterior Siguiente

- **Escribe el Estado, ciudad y nombre de tu escuela superior y presiona “Buscar” para escoger la escuela de la lista que aparecerá. Luego presiona “Siguiente”.**
- **Los colegios no aparecen en el listado. Deberá colocar el nombre del mismo y marcar “Siguiente” para pasar a la próxima pregunta.**
- **IMPORTANTE:** No puede utilizar ñ o acentos, pues el sistema no los registra.



# INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**i** Aquí es donde usted buscará las universidades a las que le gustaría enviar la información de su FAFSA®. Puede agregar hasta 10 universidades a la vez a su formulario FAFSA. Sepa qué hacer si está solicitando a más de 10 universidades.

Asegúrese de agregar **TODAS** las universidades que le interesen, incluso si no ha solicitado o ha sido aceptado todavía.

**i** Llene los campos de abajo para buscar una institución educativa que luego se añadirá a su formulario FAFSA®. ¿Necesita ayuda para refinar su búsqueda? Pruebe estos consejos de búsqueda.

Buscar por nombre, ciudad, estado de la institución educativa

Buscar por código federal de la institución postsecundaria

Estado  
Seleccione

Ciudad - opcional

Nombre de la institución educativa - opcional

Buscar

- Anota las instituciones educativas en las cuales tengas pensado realizar tus estudios universitarios.
- Puedes agregar hasta 10 instituciones.
- Las puedes buscar por Estado/Ciudad/Nombre, o por su Código Federal.
- **El Código de UPRA es 007228.**
- En cada una de las Instituciones Educativas que hayas escogido, marca si planificas hospedarte o si vivirás con tus padres.

**i** Introduzca el código federal de la institución educativa y pulse «Buscar».

Buscar por nombre, ciudad, estado de la institución educativa

Buscar por código federal de la institución postsecundaria

Código federal  
**007228**

Buscar

Código federal  
007228

Buscar

Resultados de búsqueda: 1 a 1 de 1

ORDENAR POR: Mejor coincidencia A-Z

University of Puerto Rico - Arecibo  
Código federal de la institución postsecundaria: 007228 | Arecibo, PR |  
[Ver información de la universidad](#)

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Universidades seleccionadas e información sobre alojamiento

01 University of Puerto Rico - Arecibo  
Código federal de la institución postsecundaria: 007228 | Arecibo, PR |  
[Ver información de la universidad](#)

Alojamiento previsto

Con los padres

Elegir modo previsto de alojamiento

En el recinto

Con los padres

Fuera del recinto

+ Agregar más instituciones educativas



# SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- Los programas de ayuda federal para estudiantes se basan en el concepto de que es ante todo responsabilidad suya y de su familia el pagar por su educación. Se supone que los alumnos dependientes cuentan con la manutención de los padres, de manera tal que es necesario evaluar la información de los padres junto con la del alumno para tener una perspectiva general de la capacidad económica de la familia. Si es un alumno dependiente, eso no significa que sus padres deban pagar algo por su educación. Tan solo es una manera de evaluar a todos con coherencia. <https://studentaid.gov/es/apply-for-aid/fafsa/filling-out/dependency#preguntas-dependencia>



# SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Escoge las respuestas que correspondan.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Estado civil: estudiante

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

1 El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es su estado civil?

Soltero

Seleccione

Soltero

Casado/Nuevas nupcias

Separado

Divorciado o viudo

Siguiente



INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

¿Tiene el estudiante personas dependientes?

Hijos dependientes

¿Tiene o tendrá hijos que recibirán más de la mitad de la manutención de su parte entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023?

Sí

No

Otras personas dependientes

¿Tiene usted personas dependientes (aparte de sus hijos o cónyuge) que viven con usted y que reciben más de la mitad de la manutención de su parte entre la actualidad y el 30 de junio del 2023?

Sí

No



INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Preguntas adicionales sobre la situación de dependencia del estudiante

Para determinar si debe proporcionar información sobre sus padres en el formulario FAFSA®, responda las siguientes preguntas. Seleccione todas las respuestas correctas o "Ninguna de las anteriores".

¿Presta servicio militar activo en la actualidad en las Fuerzas Armadas de EE. UU. para otros fines que no sean de entrenamiento?

¿Es veterano de las Fuerzas Armadas de EE. UU.?

¿En algún momento, desde que cumplió 13 años, sus padres fallecieron, estuvo bajo cuidado adoptivo temporal o fue dependiente o estuvo bajo la tutela de un tribunal?

Según lo determinado por un tribunal ubicado en el estado donde usted es residente legal, ¿es o era menor de edad emancipado?

Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado donde es residente legal, ¿se encuentra bajo tutela legal de una persona que no sean sus padres o padrastros?

Ninguno de los anteriores

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Pregunta filtro sobre carencia de hogar del estudiante

En cualquier momento a partir del 1 de julio del 2021, ¿se encontraba usted sin hogar o se mantenía con recursos propios y estaba en riesgo de quedarse sin hogar?

Sí

No



INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Situación de alumno dependiente

Sobre la base a sus respuestas a las preguntas sobre la situación de dependencia, a usted se lo considera un estudiante "dependiente". Esto significa que debe brindar información de sus padres. Seleccione la opción "Brindaré información acerca de mis padres" y presione "Continuar" para completar su formulario FAFSA®.

En caso de que tenga una circunstancia excepcional por la que no puede proporcionar la información de sus padres, posiblemente podrá —en circunstancias específicas— presentar el formulario FAFSA® sin la información de ellos. Seleccione la opción "No puedo brindar información acerca de mis padres" y presione "Continuar" para más información.

Proporcionaré la información de mis padres.

No puedo proporcionar la información de mis padres.

Para marcar los encasillados sobre

- ✓ **menor de edad emancipado:** la Emancipación tiene que ser una concesión judicial por un Tribunal.
- ✓ **tutela legal:** no puede ser que el Tribunal adjudicó una custodia. Los documentos emitidos por el tribunal tienen que estipular **tutela legal.**



# SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

## INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿De quién es la información que debo proporcionar?

**i** Para obtener ayuda adicional para determinar qué información de los padres debe reportar en el formulario FAFSA®, refiérase a la hoja informativa *¿A quiénes se les considera mis padres cuando lleno el formulario FAFSA?*

<https://studentaid.gov/sites/default/files/fafsa-parent-spanish.pdf>

### ¿A QUIÉNES SE LES CONSIDERA MIS PADRES CUANDO LLENO LA FAFSA?

Se les pide a los alumnos dependientes que declaren la información de sus padres en la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA)*. En lo que a información se refiere, "PADRE" significa aquel padre o madre legal (biológica o adoptivo), o padrastro o madrastra, o aquella persona a la cual el estado haya considerado ser su padre legal.

Utilice esta guía para determinar cuál es la información sobre sus padres que debe incluir (en relación a su situación familiar).

¿Están sus padres casados el uno con el otro?

**Si**

Declare la información sobre ambos padres en la FAFSA.

**No**

Sus padres, ¿viven juntos?

**Si**

Declare la información relativa a ambos padres en la FAFSA, aún si nunca han estado casados, están divorciados o están separados.

**No**

¿Ha vivido usted con uno de sus padres más que con el otro durante estos últimos doce meses?

**Si**

Declare en la FAFSA la información de aquel padre con quien haya vivido más tiempo.

**No**

Declare la información en la FAFSA sobre aquel padre que hubiera provisto la mayor parte de su manutención durante los últimos doce meses o durante el último año en el que usted haya recibido dicha manutención.

¿Este último se ha vuelto a casar?

**Si**

De ser así, necesitará declarar en la FAFSA información sobre su padrastro o madrastra.

**No**

De ser así, no necesitará declarar información adicional sobre sus padres.

Las siguientes personas no son sus padres, al menos que lo hayan adoptado legalmente:

Padrastro o madrastra vivo

Abuelos

Padres adoptivos temporales

Tutores legales

Nietos o hermanas mayores

Tíos y tías

De no estar seguro acerca de quién declarar como padre, puede visitar [StudentAid.gov/padres-fafsa](https://StudentAid.gov/padres-fafsa) o llamar al 800-4-FED-AID (800-433-3243).

Si no está seguro de ser un alumno dependiente, visite [StudentAid.gov/dependencia](https://StudentAid.gov/dependencia).

**Hoja Informativa**

Federal Student Aid | PROUD SPONSOR OF THE AMERICAN MIND™  
AN OFFICE OF THE U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION



# DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Escoge la respuesta que corresponda y luego presiona “Siguiente”.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿De quién es la información que debo proporcionar?

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

Para obtener ayuda adicional para determinar qué información de los padres debe reportar en el formulario FAFSA®, refiérase a la hoja informativa ¿A quiénes se los considera mis padres cuando lleno el formulario FAFSA?.

Dado que se ha identificado como estudiante dependiente, tendrá que proporcionar información sobre sus padres. Debe identificar y declarar información sobre su(s) padre(s) aunque usted no viva con él o ella. Use los siguientes criterios para determinar la información que debe reportar en las secciones "Datos demográficos de los padres" e "Información financiera de sus padres" del formulario FAFSA®:

Mis padres viven juntos (casados o no).

Declare la información de ambos padres en las secciones "Información sobre sus padres" y "Datos demográficos de los padres".

Mis padres están divorciados o separados, y vivo con uno más que con el otro.

Declare la información sobre el padre o madre con quien haya vivido más tiempo en los últimos 12 meses en las secciones "Información sobre sus padres" y "Datos demográficos de los padres". Si ese padre o madre se ha vuelto a casar, reporte también la información de su cónyuge.

Mis padres están divorciados o separados, y vivo con ambos padres por igual.

Declare la información sobre el padre o madre que le haya proporcionado un mayor apoyo financiero en los últimos 12 meses en las secciones "Información sobre sus padres" y "Datos demográficos de los padres". Si ese padre o madre se ha vuelto a casar, declare la información de su cónyuge también.

Fui adoptado legalmente.

Declarará información sobre la(s) persona(s) que lo adoptó (lo adoptaron).

Anterior Siguiente

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre

El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

Casado/Nuevas nupcias

Seleccione

Nunca se ha casado

Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse

Casado/Nuevas nupcias

Divorciado o separado

Viudo

Anterior Siguiente



# DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Selecciona la respuesta que mejor representa el estado civil que tienen tus padres a la fecha en que se envió el formulario FAFSA. (**Instrucciones de la FAFSA sobre el status civil de los padres**).

## **A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?**

Seleccione la respuesta que mejor representa el estado civil que tienen sus padres a la fecha en que envió su formulario FAFSA.

“Padres” se refiere a los padres biológicos o adoptivos, y a las personas denominadas como el padre o la madre, según la determinación del estado (como por ejemplo, cuando una persona figura como el padre o la madre en el acta de nacimiento). Si alguno de sus padres estaba viudo o divorciado y se casó en nuevas nupcias, responda a las preguntas dando información sobre él o ella **y también sobre su padrastro o madrastra**. A los abuelos, a los padres de crianza temporal, a los tutores legales, a los hermanos mayores, a los padrastros viudos y a los tíos no se les considera padres, a menos que lo hayan adoptado legalmente.

“**Casado/nuevas nupcias**” no se refiere a los padres que simplemente viven juntos sin estar casados, a menos que el estado de donde sus padres son residentes considere su relación un matrimonio consensual. Asimismo, si alguno de sus padres estaba viudo o divorciado y se volvió a casar, elija “Casado/nuevas nupcias” y responda a las preguntas dando información sobre él o ella **y también sobre su padrastro o madrastra**.

Para efectos de la FAFSA, el término “separado” incluye a las personas de un matrimonio si el estado las considera separadas legalmente, o si las dos personas están casadas legalmente y han optado por llevar vidas separadas, lo que incluye vivir en diferentes hogares, como si no estuvieran casadas. Si sus padres están separados, pero viven en el mismo domicilio, elija “Casado/nuevas nupcias”, y no “Divorciado o separado”.

Nota: Cuando las dos personas de un matrimonio viven como una pareja casada, **pero se encuentran separadas por distancia geográfica (o mantienen hogares diferentes), se les considera como casadas para efectos de la FAFSA.**

“**Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse**” significa que ambos padres legales (biológicos y/o adoptivos) viven en el mismo hogar, pero no están casados el uno con el otro. Si sus padres legales están divorciados y viven en el mismo domicilio, elija “Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse.”



# DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Anota la información correcta y luego presiona “Siguiente”.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información del primer padre (padre/madre/padrastro/madrastra)

**i** El número de Seguro Social de su padre o madre se indica arriba de la casilla de ingreso de datos. Sólo se muestran los últimos cuatro dígitos del número. Si usted cree que el número de Seguro Social no es correcto, corrijalo en la casilla indicada.

**i** A continuación puede ver la dirección de correo electrónico que tenemos registrada actualmente para sus padres. Compruebe que es la correcta.

Número de Seguro Social de su padre o madre

MOSTRAR SSN ?

Apellido de su padre o madre

?

Inicial del nombre de su padre o madre

?

Fecha de nacimiento de su padre o madre

Mes  Día  Año  ?

Dirección de correo electrónico de sus padres

?

Vuelva a escribir la dirección de correo electrónico de sus padres

?

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado de residencia legal de sus padres

¿Cuál es el estado de residencia legal de sus padres?

?

¿Se hicieron sus padres residentes legales de Puerto Rico antes del 1 de enero del 2017? ?

Sí

No

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información de las personas dependientes de sus padres.

**i** No se incluya a usted mismo (el estudiante).

¿Cuántos hijos dependientes tienen sus padres?

Incluya a los hijos dependientes de sus padres

- si estos recibirán sus padres más de la mitad de su **manutención** entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023;
- o
- puede responder “No” a cada pregunta relativa a la **situación de dependencia** en el formulario FAFSA®.

?

¿Cuántas otras personas dependientes tienen sus padres?

Incluya a las otras personas dependientes de sus padres si estas personas:

- actualmente viven con sus padres.
- actualmente reciben más de la mitad de la manutención de sus padres, y
- continuarán recibiendo más de la mitad de la manutención de sus padres entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023.

?

Escoge la respuesta correcta y luego presiona “Siguiente”.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información del hogar de los padres

 El tamaño de su hogar es de 4 personas.

Usted:	Sus padres:	Otros hijos dependientes de sus padres:
1	2	1

Cantidad de personas en la universidad

De la 2 en el hogar de sus padres (como se muestra arriba), ¿cuántas serán estudiantes universitarios entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023? **NO incluya a sus padres, pero INCLÚYASE a usted mismo** y a los demás integrantes del hogar.

?



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Escoge la respuesta correcta y luego presiona “Siguiente”.

Planillas  
2021

## INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

### Estado civil del padre o la madre a los efectos de la declaración de impuestos

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

Aviso!

En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la declaración de impuestos del año 2021 presentada por sus padres.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?

Ya está preparada

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos de 2021 han presentado sus padres?

Seleccione

¿Cuál es el estado civil de sus padres a efectos de la declaración de impuestos del 2021

Seleccione

Anterior

Siguiente

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?

Seleccione

Seleccione

Ya está preparada

Se presentará pero aún no se ha hecho

No se va a presentar

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2021 presentado sus padres?

Seleccione

Seleccione

Formulario del IRS 1040

Declaración extranjera, formulario del IRS 1040NR o IRS 1040NR-EZ

Declaración de Puerto Rico, un territorio de EE.UU. o un estado libre asociado

¿Cuál es el estado civil de sus padres a efectos de la declaración de impuestos del 2021

Seleccione

Seleccione

Soltero

Cabeza de familia

Casado: presentación conjunta

Casado: presentación por separado

Viudo calificado

No sé

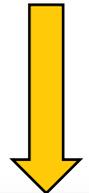
Siguiente



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

**Puedes encontrar el ingreso de los padres en 3 áreas:**

1. Encasillado 1 (Planilla)
2. Encasillado 1, Secc. P, Q y R (Planilla)
3. Anejo CO Individuo (Planilla)
4. W2 de cada padre.



INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos de los padres obtenidos por el trabajo

En 2021 to ganó su padre/madre/padrastro/madrastra 1 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?

\$  .00

En 2021 ánto ganó su padre/madre/padrastro/madrastra 2 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?

\$  .00

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2021

\$  .00

Rev. 23 oct 20 Formulario 492 - Página 2

Si se acepta el cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3, y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acepta la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos Y y CO Ind., según aplique.

**1** Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas (Suministre los Formularios 499-2W-2PR, 499-2cW-2cPR o W-2) (Anexo A)

**2** Salarios reportados en un formulario W-2 Federal (Suministre los Formularios 499-2W-2PR, 499-2cW-2cPR o W-2) (Anexo B)

**3** Otros ingresos (o pérdidas) (Anexo C)

**4** Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)

**5** Exención Personal (Casado - \$7,000, Contribuyente Individual - \$3,500, Casado que rinde separado - \$3,500)

**6** Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 ind., véanse instrucciones) (A)

**7** Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000)

**8** Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables

**9** Ingreso Neto antes de la deducción por inversión de Capital Privado (Línea 5 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 5, anote cero)

**10** Ingreso neto antes de la deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones)

**11** INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 11 menos línea 12. Si la línea 12 es mayor que la línea 11, anote cero)

**12** CONTRIBUCIÓN:  1 Según Tabla  2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individual)

**13** Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 13 o en Anejo A2 Ind. línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7)

**14** Total de Contribución Normal (Sume líneas 14 y 15)

**15** CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Suma líneas 16 por  95% o  9.5% (véanse instrucciones))

**16** Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Somete Anejo C Individual) (véanse inst.)

**17** CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 17 menos línea 18)

**18** Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables

**19** Crédito por contribución básica alemana (Anejo O Individual, Parte II, línea 4)

**20** TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Sume líneas 19 y 20 menos línea 21 o anote la cantidad del Anejo CO Individual, Parte II, línea 10, según aplique)

**21** Contribución Opcional (Anejo R Individual, Parte IV, línea 6)

**22** Recibo de crédito reclamado en anejo (Anejo D Individual, Parte I, línea 3)

**23** CRÉDITOS CONTRIBUCIÓN (Anejo E Individual, Parte II, línea 7)

**24** RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Sume líneas 22, 23 y 24 menos línea 25. Si es menor de cero, anote cero)

**25** CONTRIBUCIÓN RETENIDA, PAGADA Y CRÉDITOS REEMBOLSABLES

**26** A) Mediante retención sobre salarios (Sume las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A, Parte I del Anejo CO Individual) (27A)

**27** B) Otros pagos y relaciones (Anejo B Individual, Parte III, línea 22) (27B)

**28** C) Crédito por trabajo (véanse instrucciones) (27C)

**29** D) Créditos reembolsables del Gobierno Federal (Somete Anejos B2, B3 y B4 Individual, según aplique) (véanse instrucciones) (27D)

**30** E) Créditos pagados con prórroga automática (27E)

**31** F) Total Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (Sume líneas 27A a la 27E) (27F)

**32** TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Si la línea 27F es menor que la línea 26, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 29) (28)

**33** Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (29)

**34** Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individual, Parte II, línea 21) (30)

**35** BALANCE:  Si línea 29 es mayor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1.

Si línea 29 es menor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1.

Si diferencia entre línea 29 y la suma de líneas 28 y 30 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1.

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 21 CORRESPONDE A LA LÍNEA 11 DEL ENCASILLADO 1 CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

Rev. 23 oct 20 Formulario 492 - Página 2

Si se acepta el cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3, y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acepta la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos Y y CO Ind., según aplique.

**1** Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas. Suministre los Formularios 499-2W-2PR, 499-2cW-2cPR o W-2, según aplique.

**2** Salarios reportados en un formulario W-2 Federal (Suministre los Formularios 499-2W-2PR, 499-2cW-2cPR o W-2) (Anexo B)

**3** Otros ingresos (o pérdidas) (Anexo C)

**4** Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)

**5** Exención Personal (Casado - \$7,000, Contribuyente Individual - \$3,500, Casado que rinde separado - \$3,500)

**6** Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 ind., véanse instrucciones) (A)

**7** Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000)

**8** Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables

**9** Ingreso Neto antes de la deducción por inversión de Capital Privado (Línea 5 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 5, anote cero)

**10** Ingreso neto antes de la deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones)

**11** INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 11 menos línea 12. Si la línea 12 es mayor que la línea 11, anote cero)

**12** CONTRIBUCIÓN:  1 Según Tabla  2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individual)

**13** Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 13 o en Anejo A2 Ind. línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7)

**14** Total de Contribución Normal (Sume líneas 14 y 15)

**15** CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Suma líneas 16 por  95% o  9.5% (véanse instrucciones))

**16** Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Somete Anejo C Individual) (véanse inst.)

**17** CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 17 menos línea 18)

**18** Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables

**19** Crédito por contribución básica alemana (Anejo O Individual, Parte II, línea 4)

**20** TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Sume líneas 19 y 20 menos línea 21 o anote la cantidad del Anejo CO Individual, Parte II, línea 10, según aplique)

**21** Contribución Opcional (Anejo R Individual, Parte IV, línea 6)

**22** Recibo de crédito reclamado en anejo (Anejo D Individual, Parte I, línea 3)

**23** CRÉDITOS CONTRIBUCIÓN (Anejo E Individual, Parte II, línea 7)

**24** RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Sume líneas 22, 23 y 24 menos línea 25. Si es menor de cero, anote cero)

**25** CONTRIBUCIÓN RETENIDA, PAGADA Y CRÉDITOS REEMBOLSABLES

**26** A) Mediante retención sobre salarios (Sume las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A, Parte I del Anejo CO Individual) (27A)

**27** B) Otros pagos y relaciones (Anejo B Individual, Parte III, línea 22) (27B)

**28** C) Crédito por trabajo (véanse instrucciones) (27C)

**29** D) Créditos reembolsables del Gobierno Federal (Somete Anejos B2, B3 y B4 Individual, según aplique) (véanse instrucciones) (27D)

**30** E) Créditos pagados con prórroga automática (27E)

**31** F) Total Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (Sume líneas 27A a la 27E) (27F)

**32** TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Si la línea 27F es menor que la línea 26, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 29) (28)

**33** Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (29)

**34** Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individual, Parte II, línea 21) (30)

**35** BALANCE:  Si línea 29 es mayor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1.

Si línea 29 es menor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1.

Si diferencia entre línea 29 y la suma de líneas 28 y 30 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1.

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 21 CORRESPONDE A LA LÍNEA 11 DEL ENCASILLADO 1 CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

Formulario 499-2W-2PR Rev. 07-20

GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO

COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT

Nombre - First Name: 222

Apellido(s) - Last Name(s):

Fecha de Nacimiento: Day, Month, Year

Nombre y Dirección Postal del Patrono: 2

Nombre y Dirección Postal del Empleado: 2

Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31

2021

1. Número Seguro Social Social Security No.

2. Nombre y Dirección Postal del Empleado: Employer's Name and Address

3. Fecha de radicación: Date of Residence

4. Fecha de radicación: Date of Residence

5. Fecha de radicación: Date of Residence

6. Fecha de radicación: Date of Residence

7. Fecha de radicación: Date of Residence

8. Fecha de radicación: Date of Residence

9. Fecha de radicación: Date of Residence

10. Fecha de radicación: Date of Residence

11. Fecha de radicación: Date of Residence

12. Fecha de radicación: Date of Residence

13. Fecha de radicación: Date of Residence

14. Fecha de radicación: Date of Residence

15. Fecha de radicación: Date of Residence

16. Fecha de radicación: Date of Residence

17. Fecha de radicación: Date of Residence

18. Fecha de radicación: Date of Residence

19. Fecha de radicación: Date of Residence

20. Fecha de radicación: Date of Residence

21. Fecha de radicación: Date of Residence

22. Fecha de radicación: Date of Residence

23. Fecha de radicación: Date of Residence

24. Fecha de radicación: Date of Residence

25. Fecha de radicación: Date of Residence

26. Fecha de radicación: Date of Residence

27. Fecha de radicación: Date of Residence

28. Fecha de radicación: Date of Residence

29. Fecha de radicación: Date of Residence

30. Fecha de radicación: Date of Residence

31. Fecha de radicación: Date of Residence

32. Fecha de radicación: Date of Residence

33. Fecha de radicación: Date of Residence

34. Fecha de radicación: Date of Residence

35. Fecha de radicación: Date of Residence

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información adicional del padre o la madre del Servicio de Impuestos Internos

Produzca el monto del impuesto sobre los ingresos obtenidos por sus padres en e 2021

\$  .00



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

## Ingresos No Tributables

Planillas  
2021

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Preguntas solo para declarantes (padre o madre)

**!** Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

¿Durante el 2021 es correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. Este monto debe ser cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos (incluidos los suboficiales técnicos), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la **paga por combate tributable** que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$  .00 ?

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$  .00 ?

Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit), según el formulario del IRS {{1040EducationCredits}}.

\$  .00 ?

Parte no tributable de pensiones de jubilación y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS.

\$  .00 ?

**!** Usted respondió a la pregunta sobre la parte no tributable de pensiones para jubilados y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (padres). Revise su respuesta para asegurarse que las cantidades reinvertidas reportadas en la declaración de impuestos del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de sus padres no se incluyan en la cantidad que usted indicó en el formulario FAFSA. Si su respuesta original es correcta, pulse «Aceptar» (OK).

Aceptar

En esta sección se seleccionará, las partidas de los ingresos no tributables que se reciban en el hogar. El sistema le proveerá un encasillado para que anote la **cantidad anual**. No anote centavos. Algunos de los ingresos no tributables se deben reportar en las planillas en el anejo IE.

Algunos ingresos que viene obligado a reportar (aunque no los reciba actualmente) son:

### Parte no tributable de pensiones

La parte no tributable de pensiones para jubilados se refiere a la cantidad de la pensión de retiro que no se consideró para efectos del cálculo de la responsabilidad contributiva



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

## Ingresos No Tributables



Preguntas solo para declarantes (padre o madre)

⚠️ Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2021 correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. Este monto debe ser cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos (incluidos los suboficiales técnicos), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la **paga por combate tributable** que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$  .00

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$  .00

Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit), según el formulario del IRS (1040EducationCredits).

\$  .00

Parte no tributable de pensiones de jubilación y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS.

\$  .00

Usted respondió a la pregunta sobre la parte no tributable de pensiones para jubilados y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (padres). Revise su respuesta para asegurarse que las cantidades reinvertidas reportadas en la declaración de impuestos del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de sus padres no se incluyen en la cantidad que usted indicó en el formulario FAFSA. Si su respuesta original es correcta, pulse «Aceptar» (OK).

Aceptar

Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$  .00

Ingreso por intereses exento de impuestos, según el formulario del IRS.

\$  .00

De la pensión recibida durante el año debe identificar:

28743 cantidad distribuida de la pensión formulario 480.6  
 -2075 cantidad reportada en la línea H de la línea 3 de la Planilla  
 26668 cantidad a reportar

Formulario 480:

1. Aportación Via Transferencia Rollover Contribution	0.00	16. Cantidad Distribuida Amount Distributed	28,743.04
2. Distribución Via Transferencia Rollover Distribution		17. Cantidad Tributable Taxable Amount	28,743.04
3. Costo de la Pensión o Anualidad Cost of Pension or Annuity	69,160.75	18. Cantidad sobre la cual se Pago por Adiantado bajo las Secciones 1023.21, 1081.01(a)(5) o 1012D(b)(5) - Amount over which a Prepayment was Made under Sections 1023.21, 1081.01(a)(5) or 1012D(b)(5)	0.00
4. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund	0.00	19. Aportaciones Voluntarias After-Tax Contributions	0.00
5. Contribución Retenida sobre Pagos Periódicos de Planes Calificados o Gubernamentales - Tax Withheld from Periodic Payments of Qualified or Governmental Plans	0.00	20. Ingresos Exentos Exempt Income	400.00
6. Contribución Retenida sobre una Distribución Total (20%) Tax Withheld from Lump Sum Distributions (20%)	0.00		
7. Contribución Retenida sobre una Distribución Total (10%) Tax Withheld from Lump Sum Distributions (10%)			
8. Contribución Retenida sobre Distribuciones de Planes No Calificados - Tax Withheld from Distributions of Non-Qualified Plans			
9. Contribución Retenida sobre Otras Distribuciones de Planes Calificados u Otros Distribuciones de Planes Calificados - Tax Withheld from Other Distributions of Qualified Plans (10%)			
10. Contribución Retenida sobre Anualidades Tax Withheld from Annuities			
11. Contribución Retenida sobre Transferencia de un Plan Calificado a una Cuenta de Retiro Individual No Deducible - Tax Withheld from Rollover of a Qualified Plan to a Non-Deductible Individual Retirement Account			
12. Contribución Retenida sobre Distribuciones del Programa de Cuentas de Ahorro para el Retiro (10%) Tax Withheld from Distributions of the Retirement Savings Account Program (10%)			
13. Contribución Retenida sobre Transferencia del Programa de Cuentas de Ahorro para el Retiro a Cuenta de Retiro Individual No Deducible (10%) - Tax Withheld from Rollover of the Retirement Savings Account Program to a Non-Deductible Individual Retirement Account (10%)			
14. Contribución Retenida sobre Distribuciones a No Residentes - Tax Withheld from Nonresident's Distributions	0.00	21. Código de Distribución Distribution Code	A

Planilla línea H

3. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones (o pérdidas) de planes de retiro calificados (Anejo D individuo, Parte IV, línea 25)			
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% a cada cónyuge)			
C) Intereses (Anejo FF individuo, Parte I, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$ _____)			
D) Dividendos (Anejo FF individuo, Parte II, línea 4) (50% a cada cónyuge) (Total \$ _____)			
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F individuo, Parte II, línea 3)			
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F individuo, Parte I, línea 2)			
G) Ingresos por intereses exentos de impuestos (Anejo F individuo, Parte I, línea 1)			
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H individuo, Parte II, línea 12)		2075	



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

## Ingresos No Tributables

Planillas  
2021

FORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Otra información económica de los padres

**⚠** Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el: 2021 ¿le correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación?  
Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención de hijos menores pagada por sus padres a causa de separación, divorcio u orden legal.  
No incluya la manutención de los hijos que integran el hogar de sus padres.

\$  .00 ?

Ingresos por el trabajo en los programas de educación cooperativa brindados por un centro universitario.

\$  .00 ?

Ingresos tributables que se obtienen de programas de empleo basados en la necesidad económica del beneficiario (por ejemplo, el Programa Federal de Estudio y Trabajo, y aquellos ingresos obtenidos de programas de ayudantías y de becas de investigación que también se calculan según la necesidad económica).

\$  .00 ?

### Manutención pagada

Si en el hogar se paga manutención o pensión alimentaria debe hacer el cálculo de la cantidad de acuerdo a como se pague

### Si es mensual multiplicarla por 12 meses

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$450.00 mensuales, el cálculo debe ser:  $\$450.00 \times 12 = \$5400.00$

De ser **semanal debe multiplicar por 52** que son las semanas que comprende el año.

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$100.00 semanales el cálculo debe ser:  $\$100.00 \times 52 = \$5200.00$



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

## Ingresos No Tributables

Planillas  
2021

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos no tributables de los padres

⚠ Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2021 ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado adoptivo temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$ 5,400 .00

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$ 0 .00

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y pagos efectuados a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$ 6,215 .00

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC, por sus siglas en inglés) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos.

\$ 0 .00

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la indemnización por accidentes laborales, los beneficios por discapacidad, etc.

\$ 0 .00

### Manutención recibida

Si en el hogar se recibe manutención o pensión alimentaria debe hacer el cálculo de la cantidad de acuerdo a como se reciba

**Si es mensual multiplicarla por 12 meses**

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$450.00 mensuales, el cálculo debe ser:  $\$450.00 \times 12 = \$5400.00$

**De ser semanal debe multiplicar por 52** que son las semanas que comprende el año.

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$100.00 semanales el cálculo debe ser:  $\$100.00 \times 52 = \$5200.00$

**Nota:** De recibir pensión alimentaria se trabaja con la cantidad total de la pensión independientemente si es para el solicitante o los hermanos del solicitante. Las pensiones no solo se refieren a las establecidas por corte o Asume. También se consideran las que se han establecido por acuerdo entre las partes



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Planillas  
2021

## Ingresos No Tributables

### INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

#### Preguntas solo para declarantes (padre o madre)

Durante el 2021 ¿le correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. Este monto debe ser cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos (Incluidos los suboficiales técnicos), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la paga por combate tributable que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$ 0 .00

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$ 0 .00

Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit), según el formulario del IRS (1040EducationCredits}).

\$ 0 .00

Parte no tributable de pensiones de jubilación y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS.

\$ 0 .00

Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS

\$ **Información obtenida en W2 en los encasillados 14 y 15.**

Ingreso por intereses exento de impuestos, según el formulario del IRS.

\$ 0 .00

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación y pagos efectuados a planes de jubilación

En este ejemplo la cantidad de \$6,215 corresponde a la suma de los encasillados 14, 15 del W2. Estas cantidades se incluyen como ingresos exentos porque las mismas son parte del salario devengado y no está incluidas en el ingreso bruto ajustado por lo que no fueron consideradas para el cálculo de la responsabilidad contributiva.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT		INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION		INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL, SOCIAL SECURITY INFORMATION	
222		3. Num. Seguro Social Social Security No.	40548.48	28. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wage	45996.00
1. Nombre - First Name	Juan	4. Concesiones - Allowances	0.00	29. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld	2851.75
2. Apellido(s) - Lastname (s)	Del Puerto	5. Premios - Tips	0.00	30. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wage and Tax	45996.00
3. Dirección Postal del Empleador - Employer's Mailing Address		6. Costo de cobertura de salud auspiciada por el empleador - Cost of employer-sponsored health coverage	40548.48	31. Contrib. Medicare Retenido Medicare Tax Withheld	666.94
4. Fecha de Nacimiento - Date of Birth		7. Donaciones Charitable Contributions	0.00	32. Propinas Seguro Social Social Security Tips	0.00
5. Membre y Dirección Postal del Patrono - Employer's Name and Mailing Address		8. Costos de Retiro Gubernamental - Governmental Retirement Fund	5447.52	33. Seguro Social no Retenido en Propinas - Unwithheld Social Security Tax on Tips	0.00
6. Número de Teléfono del Patrono - Employer's Telephone Number		9. Servicios domésticos - Domestic Services	0.00	34. Contrib. Medicare no Retenido en Propinas - Unwithheld Medicare Tax on Tips	0.00
7. Fecha de Operación - Date of Operation		10. Servicios prestados en trabajo agrícola - Services provided in agricultural work	0.00		
8. Número de Confirmación de Radicación Electrónica - Electronic Filing Confirmation Number		11. Servicios prestados por un miembro de la familia - Services provided by a family member	0.00		
9. Número Control - Control Number		12. Otros - Other	0.00		



# DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

## Ingresos No Tributables



INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES  
Ingresos no tributables de los padres

**⚠️ Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.**

Durante el 2021 ¿correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado adoptivo temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$ 5,400 .00

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$ 0 .00

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y pagos efectuados a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$ 6,215 .00

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC, por sus siglas en inglés) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos.

\$ 0 .00

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la indemnización por accidentes laborales, los beneficios por discapacidad, etc.

\$ **Información obtenida de W2 en el encasillado número 16.**

Otros ingresos NO tributables  
Salarios exentos encasillados 16, 17 y 18

Formulario 222 GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY Rev. 12-18		INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION	INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL SOCIAL SECURITY INFORMATION
<b>COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT</b>		7. Sueldos - Wages	00. Total Sueldos Seguros Social Social Security Wages
1. Nombre - First Name <b>Juan</b>	3. Num. Seguro Social Social Security No.	40548.48	45996.00
2. Apellido(s) - Lastname(s) <b>Del Puerto</b>	4. Num. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EIN)	8. Comisiones - Commissions 0.00	21. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld 2851.75
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address	5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage	9. Concesiones - Allowances 0.00	22. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips 45996.00
Fecha de Nacimiento: Día Mes Año Date of Birth: Day Month Year	6. Donativos Charitable Contributions 0.00	10. Premios - Tips 0.00	23. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips 666.94
2. Nombre y Dirección Postal del Patrono Employer's Name and Mailing Address	7. Patrono - Employer: Indique si la remuneración incluye pagos de jubilación. Indicate if the remuneration includes payments to the employee for: A- <input type="checkbox"/> Servicios de Seguro de Retiro de la Ley 14-2017 - Services rendered to qualified employees under Act 14-2017 B- <input type="checkbox"/> Servicios domésticos - Domestic services C- <input type="checkbox"/> Servicios prestados en trabajo agrícola - Services rendered in agricultural labor D- <input type="checkbox"/> Servicios prestados por un miembro de la familia en un negocio agrícola o ganadería - Services rendered by a family member in an agricultural or livestock business E- <input type="checkbox"/> Otros - Other	11. Total = 7 + 8 + 9 + 10 40548.48	24. Seguro Social no Retenido en Propiedad - Unwithheld Social Security Tax on Tip 0.00
Nombre de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number	8. Fondos de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund 5447.52	12. Gastos Reemb. y Servicios Marginales Reimb. Expenses and fringe benefits 395.00	25. Seguro Social no Retenido en Propiedad - Unwithheld Social Security Tax on Tip 0.00
Fecha Cierre de Operación: Día Mes Año Closes of Operations Date: Day Month Year	9. Contrib. Retenido - Tax Withheld 2206.44	13. Contrib. Retenido - Tax Withheld 2206.44	26. Contrib. Medicare no Retenido en Propiedad - Unwithheld Medicare Tax on Tip 0.00
Numero Confirmación de Registro Electrónico Electronic Filing Confirmation Number	10. Contribuciones a COBRA PLANS 0.00	14. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Category 0.00	
Numero Control - Control Number	11. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Category 0.00	15. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Category 0.00	

Ingresos exentos provenientes de: rentas exentas (Anejo L) y agricultura (Anejo N)  
Beneficios del desempleo (no incluya PUA)  
Cualquier otro ingreso recibido y no reportado en otro renglón de la FAFSA.



# FIRMAR Y ENVIAR

Contesta las siguientes preguntas y luego verifica toda la información ingresada en el área de 'Resumen de la FAFSA', para luego firmar con las credenciales FASA ID.

FIRMAR Y ENVIAR

Antes de firmar y enviar, responda a algunas preguntas sobre el estudiante.

**i** Las respuestas a estas preguntas no afectan el derecho a recibir ayuda económica  
Sus respuestas a las preguntas de esta encuesta no afectarán su derecho a recibir ayuda federal para estudiantes y no se utilizarán en ningún cálculo para la ayuda.

¿Cuál es su género?

Hombre

Mujer

No binario

No contestar

¿Es usted transgénero?

Sí

No

No contestar

¿Cuál es su origen étnico? *Elija todos los que correspondan*

No es de origen hispano ni latino

Ascendencia cubana

Ascendencia mexicana, mexico-estadounidense o chicana

Ascendencia puertorriqueña

Otro origen español, hispano o latino

No contestar

¿Cuál es su raza? *Seleccione una o más razas.*

Blanca

Negra o afroamericana

Asiática

China

Filipina

India asiática

Vietnamita

Coreana

Japonesa

Otro origen asiático

Indígena de las Américas o nativa de Alaska

Nativa de Hawái o de otras islas del Pacífico

No contestar

[Anterior](#) [Siguiente](#)

FIRMAR Y ENVIAR

Resumen de la FAFSA®

**i** ¡Aún no ha terminado!  
Aún debe enviar su formulario FAFSA®. Después de imprimir esta página, seleccione «Siguiente» para firmar su formulario FAFSA.

Resumen de la solicitud: 2022-23      Identificador del estudiante: ... [REDACTED]

CONTRAER TODO ^

FIRMAR Y ENVIAR

SECCIÓN 1 Datos generales: estudiante      Estado de la firma

Número de Seguro Social del estudiante (pregunta 8)

**i** Uno de los padres debe firmar el formulario FAFSA®. Si usted es el padre o la madre, pulse «Firmar (padre o madre)» para firmar el formulario de su hijo o hija.

Nota: Si usted es el estudiante y su padre o madre no está presente, pulse «Guardar» y luego «Salir». Su padre o madre debe iniciar sesión en [fafsa.gov](https://fafsa.gov) utilizando su propia credencial FSA ID y usar la «llave de acceso» para firmar y presentar el formulario FAFSA.

El estudiante firmó con la credencial FSA ID

**Firmado con la credencial FSA ID**

Apellido: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED]      Número de Seguro Social: [REDACTED]

Falta la firma del padre o la madre

**Sin firmar**

**Firmar (padre o madre)**



# FIRMAR Y ENVIAR

Escoge la firma del padre 1 o padre 2 y procede a firmar la FAFSA.

FIRMAR Y ENVIAR

¿Cuál de los padres firmará?

**Padre/madre 1**

**Sin firmar**

Apellido: [Redacted]

Fecha de nacimiento: [Redacted]    Número de Seguro Social: [Redacted]

**Firmar (padre o madre)**

**Padre o madre 2**

**Sin firmar**

Apellido: [Redacted]

Fecha de nacimiento: [Redacted]    Número de Seguro Social: [Redacted]

**Firmar (padre o madre)**

FIRMAR Y ENVIAR

Lea lo siguiente antes de continuar

Al firmar electrónicamente la presente solicitud utilizando su credencial FSA ID (nombre de usuario y contraseña) o cualquier otra credencial, o al firmar y enviarnos la correspondiente hoja de firma, USTED (EL PADRE O LA MADRE del estudiante) certifica que toda la información proporcionada es verdadera y completa a su leal saber y entender y, si se le solicita, acepta proporcionar lo siguiente:

- información que acredite la exactitud de los datos proporcionados en el formulario; y
- los formularios de declaración de impuestos sobre los ingresos, sean federales o estatales, que usted haya presentado o deba presentar.

Asimismo, usted certifica que entiende que la secretaria de educación tiene la autoridad para comprobar los datos contenidos en la solicitud con los registros del Servicio de Impuestos Internos (IRS) y de otros organismos federales.

Si usted firma electrónicamente esta solicitud o algún documento relacionado con los programas de ayuda federal para estudiantes y, para hacerlo, utiliza un nombre de usuario y contraseña, o cualquier otra credencial, certifica ser la persona identificada por dichas credenciales y que no las ha revelado a terceros. Si intencionalmente proporciona información falsa o engañosa, puede quedar sujeto a una multa de hasta \$20,000, a encarcelamiento o a ambas penas.

Yo, [Redacted], acepto las condiciones expuestas anteriormente.

[Anterior](#) [Siguiente](#)

FIRMAR Y ENVIAR

Métodos de firma

Firma del padre o de la madre correspondiente a: [Redacted]

Fecha de nacimiento: [Redacted]    Número de Seguro Social: [Redacted]

**Enter the parent's FSA ID.**

Do not enter the FSA ID if you are not the parent.

Nombre de usuario de la credencial FSA ID, dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil del padre o la madre

[Redacted]

[Olvidé mi nombre de usuario](#) | [Crear una credencial FSA ID](#)

Contraseña de la credencial FSA ID del padre o la madre

[Redacted]

[Mostrar](#)

[Olvidé mi contraseña](#)

**Firmar y enviar el formulario FAFSA**



# FAFSA COMPLETADA

- **Ya se completó la FAFSA.**
- **Recibirás un correo electrónico indicando que la FAFSA se envió al Departamento de Educación Federal para ser revisada.**
- **Verás un resumen del aproximado de la ayuda a la cual podrás ser eligible para el año 2023-24.**

¡Felicitaciones, [REDACTED] 10/12/  
Número  
Clave

Su formulario FAFSA fue enviado con éxito a la oficina de Ayuda Federal para Estudiantes.

#### Próximos pasos

- Usted recibirá esta página por correo electrónico.
- En un plazo de 3 a 5 días hábiles, recibirá un correo electrónico en el que se le notificará la tramitación de su formulario FAFSA.
- Los datos de su FAFSA se enviarán a las instituciones educativas que incluyó en la solicitud, y esas instituciones los utilizarán para determinar el tipo y el monto de ayuda económica que podría tener derecho a recibir.
- Las instituciones se pondrán en contacto con usted si necesitan más información o cuando estén listas para hablar de su concesión de ayuda económica.
- Si tiene preguntas sobre su paquete de ayuda económica, comuníquese con sus instituciones educativas.

Se le ha enviado una versión abreviada de su página de confirmación a la siguiente dirección de correo electrónico:

Imprimir esta página

#### Aporte familiar previsto (EFC) aproximado =000000

- El aporte familiar previsto es una medida de cuánto puede usted contribuir para pagar el costo de sus estudios. Las instituciones educativas hacen uso del aporte familiar previsto para determinar si tiene derecho a recibir ayuda federal para estudiantes.
- El aporte familiar previsto no es el monto de ayuda económica que usted recibirá ni es el monto de dinero que tendrá que pagar para costear sus estudios superiores.

#### INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MONTOS ESTIMADOS

- Según los requisitos de participación, usted podría tener derecho a recibir la siguiente ayuda federal para estudiantes:
- Beca Federal Pell, monto aproximado: [REDACTED]
  - Préstamo del Direct Loan Program, monto aproximado: [REDACTED]
  - Usted quizás tenga derecho también a otra ayuda económica (subvenciones, becas de estudio o Programa de Estudio y Trabajo) otorgada por el gobierno federal, el estado o la institución educativa.

Conozca los beneficios tributarios federales para la educación, entre ellos el crédito tributario American Opportunity (AOTC).



# ¿Y AHORA QUÉ?

## ***Si eres estudiante de UPRA...***

*Debes estar pendiente al correo electrónico institucional y a las redes sociales de nuestro Recinto, para saber las fechas en las cuales comenzarán las citas para revisión de FAFSA. Las citas se reflejan a través del Portal Next (<https://portal.upr.edu/upra>)*

***Si eres estudiante activo (que ya está estudiando en UPRA), verás reflejada tu cita aproximadamente durante el mes de abril.***

***Si eres estudiante de nuevo ingreso (que está cursando estudios en escuela superior), verás reflejada tu cita aproximadamente durante el mes de mayo.***

*Cuando esto ocurra, deberás acceder a <https://portal.upr.edu/upra> y entrar con tu correo electrónico institucional y contraseña para verificar la fecha de la cita y si tienes documentos para entregar a través del Portal Next.*

*Recuerda acceder a nuestras redes sociales para que estés al tanto de información relevante.*



# EJEMPLO PARA ACCEDER CITA EN PORTAL NEXT

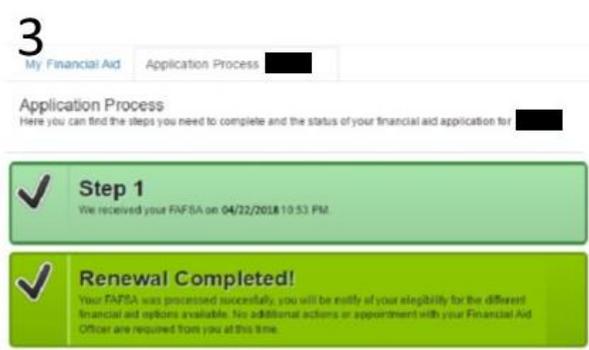
**1**



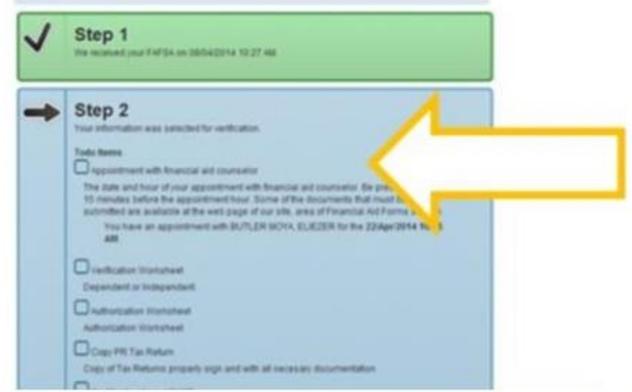
**2**



**3**



**3**



Ejemplo de estudiante que no tiene cita. La beca se procesó satisfactoriamente.

Ejemplo de estudiante que tiene cita. En esta le indica documentos que debe traer, fecha de su cita y el nombre del Oficial.



Asistencia Económica UPR Arecibo



# PERSONAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA

---

**Daliana Fresse Ríos**

Directora de Asistencia Económica

email: [daliana.fresse@upr.edu](mailto:daliana.fresse@upr.edu)

Extensión 4501

---

**Sol N. Barreto Rosado**

Secretaria Administrativa

email: [sol.barreto@upr.edu](mailto:sol.barreto@upr.edu)

Extensión 4500

---

**Email Asistencia Económica:**

[asistenciaeconomica.arecibo@upr.edu](mailto:asistenciaeconomica.arecibo@upr.edu)

---

## Oficiales de Asistencia Económica

---

**Sol N. Barreto Rosado**

email: [sol.barreto@upr.edu](mailto:sol.barreto@upr.edu)

Extensión 4003

Últimos cuatro dígitos (0001-1600)

---

**Elizabeth Rivera Moya**

email: [elizabeth.rivera8@upr.edu](mailto:elizabeth.rivera8@upr.edu)

Extensión 4007

Últimos cuatro dígitos (5301-6400)

---

**Norma I. Román Soto**

email: [norma.roman@upr.edu](mailto:norma.roman@upr.edu)

Extensión 4005

Últimos cuatro dígitos (1601-4100)

---

**Eliezer Butler Moya**

email: [eliezer.butler@upr.edu](mailto:eliezer.butler@upr.edu)

Extensión 4006

Últimos cuatro dígitos (6401-8000)

---

**Dr. Diómedes Pagán Navarrete**

email: [diomedes.pagan@upr.edu](mailto:diomedes.pagan@upr.edu)

Extensión 4011

Últimos cuatro dígitos (4101-5300)

---

**Dr. Luis F. Laracuenta**

email: [luis.laracuenta1@upr.edu](mailto:luis.laracuenta1@upr.edu)

Extensión 4004

Últimos cuatro dígitos (8001-9999)

---

